

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIMAR DEL ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, el 30 de marzo de 2016, a las 10H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Checoslovaquia No. E10-141 y 6 de diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía **SIMAR DEL ECUADOR S.A.** según consta en el cuadro de asistentes adjunto.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Olvia Hidalgo Barahona y actúa como Secretario el Gerente General, Fernando Hidalgo Barahona. La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, habiéndose verificado la presencia del 90,46% del capital social de la compañía. Seguidamente la Presidenta ordena dar lectura a la convocatoria respectiva, cuyo texto literal dice:

"CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SIMAR DEL ECUADOR S.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "SIMAR DEL ECUADOR S.A." a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 30 de marzo de 2016 a las 10:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Av. Checoslovaquia E10 141 y 6 de diciembre esquina de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.*
- 2. Informes de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2015.*
- 4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.*

Los documentos serán conocidos por la Junta General, y se refieren a los ejercicios económicos hasta el año 2015 y que se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Quito, a 4 de marzo de 2016.

Ing. Fernando Hidalgo Barahona

Gerente General

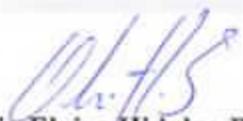
Simar del Ecuador S.A."

La presidenta ordena proseguir con el orden del día:

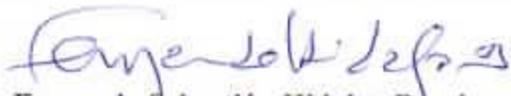
1. Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado con el voto conforme de los accionistas presentes, a excepción de la Presidente y del Gerente General quienes se abstienen de votar en este punto para no contravenir lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.
2. Inmediatamente la Presidente ordena que se dé lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. El Gerente General hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2015. Los estados financieros presentados son aprobados con el voto conforme de todos los accionistas, a excepción de la Presidente y del Gerente General quienes se abstienen de votar en este punto para no contravenir lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.
4. La Presidente expone que, según se puede observar en el Balance aprobado, la compañía ha arrojado una utilidad en el año 2015. Los asistentes resuelven, por unanimidad, que dicha utilidad sea reinvertida en la compañía.

En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia dispone un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 11h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.


Olivia Elvira Hidalgo Barahona

PRESIDENTE


Fernando Sebastián Hidalgo Barahona

SECRETARIO